



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CIRCULAR NÚMERO 06

(22 DE ENERO DE 2025)

De: Rectoría Para: Docentes, Directivos, Padres de familia y Comunidad educativa en general

Asunto: Rendición de cuentas año 2024, inducción y reinducción padres de familia

La Institución Educativa San Francisco de Asís invita a todos los padres de familia o acudientes a la primera reunión del año escolar 2025, que se llevará a cabo en la siguiente fecha y horario,

GRADOS	JORNADA	FECHA	HORARIO
6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° TRANSICIÓN 1 y 2	MAÑANA	06 DE FEBRERO AÑO 2025	6:00 AM A 8:30 AM
1°, 2°, 3°, 4°, 5° TRANSICIÓN 3	TARDE	06 DE FEBRERO AÑO 2025	12:30 PM A 2:30 PM

En dicha reunión se presentarán a los directivos y docentes que acompañarán el proceso académico y convivencial de los educandos en el presente año 2025, además, tendrán la oportunidad conocer los aspectos más importantes sobre: manual de convivencia, reglamento escolar, sistema institucional de evaluación (SIEE) horizonte institucional, PAE, servicio social y horas constitucionales, además, van a tener la posibilidad de elegir o ser elegidos como representantes a los estamentos del gobierno escolar, así mismo, fundamentados en el compromiso de la transparencia y la participación de la comunidad educativa se llevará a cabo la rendición de cuentas del año 2024. Su presencia es un derecho y un deber fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes.

Agradecemos su puntualidad y compromiso

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector